	OFICIO	GCA-FR014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
	Versión: 002 Fecha de Emisión: 27/10/2016	

Barrancabermeja, 06 de mayo de 2019

Año: 2019	Consecutivo No: 235
-----------	---------------------

**APLAZAMIENTO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS ESE HOSPITAL REGIONAL DEL
MAGDALENA MEDIO**

La gerencia de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio se permite informar públicamente EL APLAZAMIENTO del acto de audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión en la vigencia 2018 del Dr. Armando Adolfo Segura Evan, el cual se encontraba programado a realizarse el día lunes 06 de mayo de 2019 a las 4:00 pm en las instalaciones de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio ubicadas en la Cra. 17 N° 57-119, área de Consulta Externa Piso 1, Barrio Pueblo Nuevo, Municipio de Barrancabermeja -Santander.

Lo anterior obedece a la baja afluencia de ciudadanos inscritos y confirmados para el acto programado, por lo cual y en aras de brindar un espacio de intervención social, se determinó modificar la fecha, conforme lo estipula el capítulo segundo participación ciudadana de la circular 08 de 2018 numeral 1.2.2 *convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas* el cual refiere: "[...]En caso de que se presente modificación en la fecha de la audiencia pública, la nueva fecha se deberá publicar con al menos 20 días calendario de anterioridad a la realización y difundirse por los todos medios establecidos para la audiencia inicial. En todo caso la audiencia pública de rendición de cuentas de una vigencia cumplida deberá realizarse a más tardar el 31 de julio de la siguiente vigencia [...]".

Les recordamos a toda la comunidad que los medios a través de los cuales podrá realizar su inscripción son el micro sitio <http://publicaciones.esehospitalrmm.gov.co/rendicuentas2018> de la página web de la entidad <http://esehospitalrmm.gov.co> y correo electrónico gerenciahrmm@hotmail.com; así mismo podrá elevar sus diferentes sugerencias, aclaraciones y preguntas sobre el Informe de Gestión y Resultados, a través del correo electrónico gerenciahrmm@hotmail.com y del micro sitio de la página web antes citada, link <http://publicaciones.esehospitalrmm.gov.co/rendicuentas2018#inscribirse>


Es importante reiterar que mediante publicaciones de la plataforma se dio a conocer el reglamento de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS y se realizó invitación desde el 27 de marzo de 2019 a través de la página web, redes sociales tales como Facebook [@Hrmm Barrancabermeja](#) e Instagram [@hospitalregionalmagdalamedio](#), así como se hizo extensiva la invitación a los diferentes grupos de interés definidos por la Entidad y por medios de difusión radial, televisivo y prensa desde el calendario 28 de marzo.


Se anuncia a la comunidad en general que continúan abiertas las inscripciones, formulación de sugerencias, aclaraciones y preguntas.

Conforme lo determina la Circular 08 de 2018 del 14 de septiembre de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, se estará informando públicamente dentro del término legal para tal efecto, la nueva programación del evento antes citado.

Agradecemos su valiosa participación.

Cordialmente


ARMANDO ADOLFO SEGURA EVAN
 Gerente
 ESE Hospital Regional del Magdalena Medio

Proyectó: Laura Jiménez Herrera- Asesor de calidad 

E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
 NIT. 900.136.865-3

Dirección: Carrera 17 # 57-119 Barrio Pueblo Nuevo – teléfono: 6010105- Barrancabermeja – Santander-Colombia
www.esehospitalrmm.gov.co